

13/11/93/s

Índice AI: MDE

Distr: SC/PO

00:01 Hrs.

GMT

1993

del miércoles 17 de noviembre de

**IRÁN**  
**CONTINÚAN LAS GRAVES VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS**  
**EN MEDIO DE LA REPRESIÓN POLÍTICA Y RELIGIOSA**

En Irán persisten las graves violaciones de derechos humanos y existe una creciente inquietud por el abrupto aumento de las figuras de la oposición al régimen que han sido asesinadas fuera del país, ha declarado Amnistía Internacional hoy.

En un nuevo informe sobre el país, la organización destaca los casos de las víctimas de largos encarcelamientos, juicios injustos, torturas y ejecuciones; muchas de ellas son miembros de minorías étnicas o religiosas.

Amnistía Internacional asegura: "Los presos políticos han pasado años en la cárcel tras juicios sin las debidas garantías y cada año se ve aumentar su número con nuevas condenas. Los opositores políticos, reales o imaginarios, son las principales víctimas, junto con las minorías religiosas, tales como los bahais o los convertidos al cristianismo, y los miembros de minorías étnicas, como los kurdos, los baluchis o los árabes. Se ha flagelado a mujeres por violar el código indumentario islámico, se ha torturado a los presos y se ha ejecutado a los disidentes políticos."

Y los abusos continúan: Sólo el mes pasado, un dibujante, Manouchehr Karimzadeh, fue condenado a 10 años de cárcel por chiste gráfico que se publicó en la revista Farad en 1992. Un tribunal

había anulado una sentencia anterior de un año de cárcel. Karimzadeh aumenta así el número de los presos de conciencia de Irán. Amnistía Internacional pide la

liberación de todos ellos.

El nuevo informe cita también varios casos de activistas de varios grupos de oposición diferentes que han resultado muertos fuera de Irán en los últimos 18 meses: Sadegh Sharafkandi, secretario general del Partido Democrático Kurdo de Irán, y otras tres personas murieron a causa de los disparos efectuados por unos hombres enmascarados en Berlín en 1992. Los fiscales alemanes afirman que el cabecilla de los atacantes era un agente del servicio secreto iraní que había recibido de sus superiores de Teherán la orden de llevar a cabo el múltiple asesinato.

En un caso similar, Alí Akbar Ghorbani, de la Organización Muyahidín del Pueblo de Irán, otro grupo de oposición, fue secuestrado en Estambul en junio de 1992. Su cadáver mutilado se encontró ocho meses después. El ministro turco del Interior acusó a un "grupo integrista islámico vinculado a Irán" de matarle, así como a dos escritores turcos.

Los asesinatos de ese tipo han continuado este año. Entre las víctimas recientes se encuentran dos miembros de la tribu baluchi narui, a quienes mataron a tiros a la puerta de su hogar en Karachi en marzo de 1993; el representante en Roma de opositor Consejo Nacional del Movimiento de Resistencia de Irán, asesinado el mismo mes, y Mohammed Ghaderi y Bahram Azadifar, ambos asociados al Partido Democrático Kurdo de Irán, asesinados en dos incidentes diferentes en Turquía en agosto.

Según Amnistía Internacional, la pauta de los ataques contra los activistas de la oposición sugiere con fuerza que al menos algunos de ellos han sido víctimas de ejecuciones extrajudiciales por parte de agentes del gobierno de Irán.

"Los rutinarios desmentidos del gobierno suenan a hueco —afirma la organización—. No tenemos noticia de ninguna medida del gobierno

para investigar exhaustivamente la presunta implicación de sus funcionarios en estos asesinatos.

"Muchos exiliados iraníes viven en un estado de constante miedo a morir ejecutados extrajudicialmente, una amenaza que se extiende también a los extranjeros, como el escritor británico Salman Rushdie y las personas relacionadas con la publicación o la traducción de su obra Versos satánicos, por cuya causa, el gobierno iraní emitió una fatwa decretando su muerte, en febrero de 1989.

"El gobierno debe tomar medidas urgentes para mejorar su historial de derechos humanos -ha declarado Amnistía Internacional-. El ciclo de violaciones tiene que terminar para que pueda haber esperanza para los derechos humanos en Irán."

El nuevo informe de Amnistía Internacional apoya las recomendaciones que hizo al gobierno de Irán el Comité de Derechos Humanos -un cuerpo de expertos juristas internacionales que supervisa el cumplimiento del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos por los Estados parte- en julio de 1993 y que tenían por objeto acercar a las normas internacionales el derecho y la práctica iraníes relativos a los derechos humanos.

**NO PUBLICAR ANTES DE LAS 00:01 HORAS GMT DEL MIÉRCOLES 17 DE NOVIEMBRE DE 1993**

**TRADUCCIÓN DE EDITORIAL AMNISTÍA INTERNACIONAL, ESPAÑA**